

SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes... pesetas 1.25
Fuera de la capital, trimestre... 4.25
Portugal, trimestre... 5.00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9.00
Número atrasado... 0.10

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA TARDE

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0.10 de peseta la línea de 12 caracteres.
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0.25 de peseta la línea.
En 1.ª plana, 1.00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0.50 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Administrador, D. Bernardo Carvajal.
Oficinas y talleres, Prior, 19, 21 y 23 bajo

PAGO ADELANTADO.
Director Gerente, D. Juan Barco.
TELEFONO, NUMERO 66.

Tirada del NOTICIERO de ayer:
Suscripción y venta... 3.150
Cambios y propaganda... 400
Total... 3.550 ejemplares.

LAS SUBSISTENCIAS
MUY BIEN PENSADO

De gran oportunidad y alta conveniencia es la siguiente circular que nuestro Gobernador ha publicado en "Boletín" extraordinario:
Dice así:
Muchos, sino todos los conflictos de orden público en esta Provincia y en las demás de la Nación, en los últimos meses, han sido originados por la creencia de los pueblos de que no hubiera en ellos granos y harinas bastantes para el consumo, hasta la próxima recolección. Esta opinión resultará cierta en algunos, pero en otros es más que probable que no lo sea, existiendo cantidades mayores que las necesarias para su consumo.
El Gobierno presta a este asunto su atención y con el fin de prevenir sucesos para todos desagradables, es de urgente necesidad proceda a la formación de una estadística verdadera de las existencias en toda la Nación. Confiado a mi el encargo, en lo que hace relación a esta Provincia y apelando a los sentimientos de caridad y nobleza de todos sus habitantes, espero fundadamente que los datos que se me suministren sean expresión de la verdad y no un tejido de omisiones y falsedades impropias de un pueblo tan culto como la región de Salamanca. No se trata de privar a nadie de su propiedad y los poseedores de granos no deben alarmarse: el fin de la estadística será subvenir a todas las necesidades con las correspondientes indemnizaciones. Si lo que no creo, el egoísmo de aquellos en espera de precios mayores, fuera motivo para una ocultación con grave daño para la salud pública, todas las responsabilidades que de estos actos se derivan, caerán sobre ellos y su conducta les colocará en el concepto de malos ciudadanos con la agravación de serlo en momentos angustiosos para la Patria.
Aun bajo el punto de vista del lucro, conviene a los poseedores decir la verdad, porque la retención indefinida de productos (aparte de males

mayores), les ha de producir pérdida en sus intereses.
En su consecuencia, tan pronto reciban los pueblos esta Circular, procederán a la formación de la estadística mencionada en la forma siguiente:
1.º Los Alcaldes citarán a todos los señores Concejales a sesión extraordinaria e invitarán para que concurran a la misma a los señores Procureros, Jueces y Fiscales municipales y sus suplentes, Médicos y Farmacéuticos titulares y Maestros. La sesión se verificará con cualquier número y en el término de 48 horas quedará hecha la estadística, remitiéndola acto seguido a este Gobierno de provincia.
2.º La estadística comprenderá:
1.º Número de fanegas existentes (en el día que se practique aquella) en el pueblo y término municipal incluyendo (pero con la debida explicación) las que resulten vendidas.
2.º Id. id. id. de centeno.
3.º Id. id. id. de cebada.
4.º Número de arrobas de harina de las especies anteriores.
5.º Para la ejecución de los números 1.º y 2.º se hará para la averiguación de las existencias antes mencionadas, la Junta procederá en la forma que estime más conveniente sin consultar a este Gobierno y sin perder momento.
Salamanca 12 de Mayo de 1898.
El Gobernador civil, Saturnino Santos.

NUESTRA REGION

AVILA.—La Oficina de Obras Públicas ha concluido ya el estudio de reparación de la bajada a Navalmaral, en la carretera de Avila a Casavieja.
LEON.—Se halla vacante la plaza de médico de la beneficencia municipal del Ayuntamiento de Santa Colomba de Curruéno, dotada con 500 pesetas anuales.
El cónsul de España, en Buenos Aires se ha dirigido al ministerio de Estado en despacho de 25 de Febrero último, participando el fallecimiento intestado del súbdito español Angel Vinyo ocurrido en el hospital español de aquella ciudad; expresa el indicado consul que el finado era natural de Cirujales, partido judicial de Murias de Paredes, donde se cree viven tres hermanos suyos; que los bienes que ha dejado consisten en varios créditos a su favor, que han sido depositados en esta Oficina Consular; que ascenderán, si se realizan a poco más de 15.000 pesos, moneda legal de aquel país.

ZAMORA.—Anteanoche, aprovechando la ausencia de los dueños, fue robada la casa de don Adolfo Avedillo, llevándose los ladrones cuantas alhajas, dinero y otros efectos que encontraron.
Se ignora quienes sean los autores del robo.
Se anuncia la vacante de médico titular del pueblo de Muelas de los Caballeros, con la dotación anual de 999 pesetas, pagadas por trimestres vencidos.

PALENCIA.—Los fabricantes de pan han acordado aumentar solo el precio del de primera clase, continuando la expención de todo el demás sin variación alguna.
VALLADOLID.—El día 15 del actual tendrá lugar el concierto patriótico organizado por la colonia francesa.
Ha sido nombrado ayudante de campo del Comandante general del distrito, el capitán de artillería don José Alvar González y de Pérez de la Sala.
Se encuentra gravemente enfermo de pulmonía, el catedrático de la Universidad don Jorge María de Ledesma.
Varios concejales han propuesto al Ayuntamiento la adopción de los siguientes acuerdos:

- 1.º Que en todos los puestes y expendurías de pan, tanto fijos como ambulantes, se fije una tablilla en la que haya constar el precio del kilo y clase del citado artículo.
2.º Que la venta se haga por peso, tomando como unidad el kilo.
3.º Que el citado acuerdo, inmediatamente que sea ejecutivo, se publique por medio de bando de la Alcaldía, y obligatorio para todos los vendedores incluidos dentro del número primero de esta proposición.
—El célebre maestro de armas don Sebastián Pardini y Fernández de Cosío se propone abrir una Academia para la enseñanza de la esgrima.
—En la corrida patriótica organizada por la prensa, que se celebrará esta tarde a las dos, se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de don Isidoro y don Patricio Sanz, por las cuadrillas de Joaquín Navarro "quinto" y Nicón Villita.
—El día 23 se celebrarán en la Audiencia territorial, ante el tribunal designado, exámenes de aspirantes a procuradores.
—La prensa de la localidad llama la atención de las autoridades, acerca de las alarmantes proporciones que allí ha adquirido la mendicidad.

PALABRAS DE GAMAZO

No fué un discurso el que pronunció el Sr. Gamazo en el debate político del Congreso, sino algunas palabras, brevísimas, a las cuales se les concedió gran

importancia por considerarse al Sr. Gamazo como en vísperas de formar parte del Gobierno.
Sin embargo, tal circunspección puso en sus labios y de tal modo veló su pensamiento, que difícilmente habrá quien pueda señalar en ellas una intención fija de ser o no ser ministro de la corona al solucionarse esta crisis que desde hace tantos días está latente.
He aquí sus palabras en las que, si algo se nota, es, allá, hacia el final, una levisima alusión, muy bien expresada, a la falta de soluciones del Sr. Sagasta.
El señor Gamazo dijo:
No estaba dispuesto a hablar, no quiero hablar, me había impuesto el sacrificio de no hablar porque entiendo que todas estas discusiones son estériles, y que la opinión debe estar escandalizada: lo está, seguramente, al ver que mientras nos abruman tantas desgracias y nos amenazan acaso otras nuevas, si cabe mas dolorosas, nosotros malgastamos el tiempo distrayendo la atención y las energías del Gobierno con ataques violentos a sus gestiones, sin ofrecerle una solución ni aliarle la defensa de los intereses nacionales.
No tengo acritud que definir—añade—ni opiniones que manifestar, porque como individuo de esta mayoría, entiendo que todas las iniciativas y todas las soluciones deben partir del jefe del Gobierno y que a este Gobierno se le debe ayudar, como a cualquier otro que en las circunstancias actuales ocupe ese banco.

CARTERA DE NOTICIAS

El presidente del Consejo de Ministros está recibiendo muchas felicitaciones de provincias por la prohibición de la salida de trigos para el extranjero.
Ha sido robada la iglesia del pueblo de Antuñano (Álava).
Los ladrones violentaron la puerta de entrada del templo y se llevaron de él un caliz y varios objetos de plata.
Se calcula el valor de lo robado en 500 pesetas.
Leemos en un periódico de la Corte que todo se vuelve cargos contra la marina.
Los formula el propietario que oculta su riqueza.
Y el comerciante que oculta su negocio.
Y el industrial que tributa menos que debe.
Pero ¿es que creen estos caballeros que sin dinero puede haber marina?
Italia, tan pobre como nosotros gasta mas de 100 millones de liras al año en marina.
Y nosotros 23.

Y con 23 millones no se puede tener marina ni nada.
Ni vergüenza se tiene con esto.

Nuestro embajador cerca del Vaticano celebra frecuentes conferencias con monseñor Rampolla, secretario de Estado de Su Santidad, tratando en ellas de asuntos relacionados con la paz.
Por esta trabaja el Papa, lamentándose de no haber logrado que den fruto sus trabajos.

Estos días se han enviado extensos telegramas al Nuncio de Madrid.

Telegrafan de Cádiz que causa en aquella población alguna extrañeza la presencia en Gibraltar de 22 buques ingleses de guerra, los cuales cruzan frecuentemente el estrecho, cambiando saludos con nuestros guarda costas.

En todas las diócesis de España, se van a celebrar solemnes rogativas, impetrando el favor del cielo para las armas españolas.

En breve será publicado un decreto suspendiendo el embarque de los empleados destinados a Ultramar.

Una barca pescadora de Sitjes cogió un pez-espada, cuyo cuerpo medía aproximadamente unos 80 centímetros y 60 la espada; con un grneso de 30 centímetros y un peso de 35 a 40 kilogramos.
Fué vendido a uno de los exportadores de pescado para Barcelona.

Las ventas de azafrán en Valencia han sido de alguna importancia, por lo que los precios van tomando bastante favor.
Las existencias son reducidas, y del poco que hay disponible a la venta pretenden de 120 a 133 pesetas el kilogramo, según clases.

La "Revista Moderna", de Madrid, en su número de 23 de Abril último, publicó grabados representando los cruceros "Bascir", y "Varese", y afirmó que estos cruceros habían sido adquiridos por los Estados Unidos de América.

Don José Rubandouaden Corcelles, ex-Diputado y Representante en España de los Señores Orlando Hermanos, dueños de los Astilleros de Livorno (Italia), constructores de los citados cruceros nos suplica en atenta carta que desmintamos la noticia de la "Revista", indicada.
El Crucero "Varese", fué ofrecido en el verano de 1897 al Gobierno conservador que presidía don Antonio Cánovas del Castillo y del que formaba parte el señor Beranger, y más tarde al actual Gobierno liberal en las personas del señor Sagasta y señor Bermejo.

El "Varese", ha sido comprado por la República Argentina, y en cuanto al "Bascir", está todavía en manos de los señores Orlando Hermanos y disponible para la venta.
Queda complacido el señor Rubandouaden Corcelles.

Se dice que los buques que irán a Filipinas serán el "Pelayo", el "Carlos V", el "Alfonso XIII", y tres "destroyers".

—¿Cómo quizá? En Buñol nadie debe ignorarlo, que al fin Buñol no es ningún Londres.
—Nadie.
—Por consiguiente.
—Hombre, acaba de parir—exclama Somoza, mirando impaciente a su primo—te quedas ahí con la boca abierta como el papa-moscas de Burgos. ¿Está mejor don Lorenzo Figueroa? ¿Está peor? ¿Se levanta de la cama? ¿Ha muerto? ¿Habla con cien legiones de diablos?
—¿No hablo?
—Mucho por cierto; hablas tanto, tanto que habrá que darte un azucarillo con un vaso de agua para que se te humedezca la garganta. ¿Cómo sigue don Lorenzo Figueroa?
—Unos dicen que así, otros que así; yo ignoro lo que hay en el asunto.
—¡Feliz ignorancia! exclama Garcíesteban.
—¡Prudencia exquisita! añade Bravo.
—¡Como yo no entro ni salgo! observa el tío Chaume, acercándose a la escalera.
—¡Anda con Dios, hombre, anda con Dios!
El tío Chaume se vuelve inmediatamente al zaguan, felicitándose por su diplomacia.

producen el efecto de dos lindos capullos de zarzadora, que se abren en medio de un espino salvaje.
—Ignoro si la mosca llamada cántarida—reponde Somoza—tiene afinidad a los capullos de zarza rosa; lo consultaré con la Historia natural, pues de tenerla, habrá que preservarlos de sus instintos destructores.
—Volviendo a tu primo—dice Bravo—no me disgusta su reserva; así no tendremos quien denuncie nuestras operaciones. Ahora si, quisiera hacerle unas cuantas preguntas acerca del estado de don Lorenzo.
Levántase al punto Somoza, y grita desde lo alto de la escalera que desciende al zaguan:
—¡Chaume!
—¡Voy! contesta su primo.
—¿Qué laconismo! dice Garcíesteban.
—Le has hecho desperdiciar tres letras, Somoza—añade Bravo—debiste bajar e indicarle por señas que subiera.
II
Sube el tío Chaume, y le dice Bravo:
—Tío Jaime, ¿cómo sigue de su caída don Lorenzo Figueroa? ¿Nos interesa su salud, y usted podrá sacarnos de incertidumbres y cuidados.
—¿Yo? pregunta el nuevo interlocutor, dando un paso atrás y abriendo desmesuradamente los ojos.
—Usted. ¿No lo han sacramentado?
—No digo que no.
—Pero como tampoco dice usted que sí, nos deja lo mismo que estábamos. Lo que nos interesa es saber si han sacramentado al señor Figueroa.
—¡Quizá!

VIII
Al entrar en Buñol, la tartana que conduce a nuestros amigos tiene que andar mas despacio, por no permitir otra cosa las calles; y aun así, la aspereza del terreno, cuyos peñascos forman una especie de oleaje, la hace cabecear, como hacen cabecear a los buques las olas marinas cuando sopla de firme el viento.
El tartanero se ha apeado del pescante, para dirigir al caballo; Bravo va en la delantera, sacando la cabeza con la curiosidad del forastero que entra en una población que no conoce, y quiere ir la examinando desde luego; pero en realidad, con la esperanza de ver el objeto que tanto ansian sus ojos.
La llegada de un carruaje es en todas ocasiones un acontecimiento en las aldeas y aun en pueblos algo más importantes: los muchachos lo siguen corriendo como desesperados; el más intrépido se sube a la trasera, de donde a veces le hace saltar la fusta del auriga; los vecinos se asoman a las puertas y a las ventanas, y si la población pertenece a la Mancha, por ejemplo, acometen al viajero, así que echa pié a tierra, ya el vendedor de ligas de las de "Viva mi dueño" ya el traficante de navajas de Albacete.
Amparo contempla detrás de vidrieras la lluvia: al pasar la tartana por delante de su puerta, lo mismo es oír el traqueteo de las ruedas, baja los ojos y su mirada se encuentra con la que Bravo dirige el balcón de su casa. Sin embargo, no le conoce.
Bravo dice a sus compañeros:
—¡Chicos, a la vista!
—¿Dónde? pregunta Somoza.
—En un balcón,

En cuanto a las tropas que han de embarcar para el Archipiélago no se sabe nada aun en definitiva.

Hemos recibido el último número del "Boletín musical", que, bajo la dirección del ilustre maestro Varola Silvari, publicase en Madrid, y cuyo interesantísimo sumario es el siguiente:

Sociedad de Autores y Compositores—Verdi y su obra La música y poesía—Tolstoi y Hagror—Diferencia entre la voz cantante y la parlante—Miscelánea.

El maestro Varola Silvari se ha dado de baja en la Sociedad de autores y compositores, de Madrid, de la que formaba parte, retirando a la misma publicación sus poderes para representarla.

El marqués de Comillas ha gratificado a los comandantes de los trasatlánticos "Montserrat", y "Alfonso XIII", con 30.000 pesetas.

Además ha prometido regular otro tanto al personal de todos los buques de su compañía, que consigán burlar la vigilancia de los yankees para entrar y salir de la Habana.

### POR LA PATRIA

Suscripción nacional voluntaria para atender al fomento de la Marina y astos de la guerra, abierta en la Sucursal del Banco de España

	Pesetas.	Cts.
Suma anterior	15.393	53
José de la Mano	3	
El Ayuntamiento pueblo y feligreses de Macotera, por conducto de D. Severino Fernández Vega	582	85
Feligreses del pueblo de Zafrón	8	
Bernardino Fernández	25	
Personal de todas clases de la Compañía del ferrocarril de Salamanca a la Frontera de Portugal	1122	10
TOTAL	17.134	48

### EXPOSICION DE NARICES

Con frecuencia tienen lugar exposiciones de niños, de perros ó de gatos, pero recientemente la ciudad de Milán se ha proporcionado un espectáculo original y sin precedentes, cual es el de una exposición ó concurso de narices.

Esta idea ha sido concebida y realizada por una sociedad humorista titulada, "Sociedad del Buontemponi", la cual hizo publicar previamente anuncios en todos los diarios de la expresada capital, invitando á todas las personas que poseyesen una nariz voluminosa á presentarse el domingo, 13 de Marzo, en el jardín de uno de los principales cafés de Milán, donde una comisión competente procedería á su examen y otorgaría medallas de oro y plata á los dueños de los más notables apéndices.

Los llamativos anuncios produjeron el efecto que era de esperar, puesto que en el

día señalado el local del concurso fué invadido por una multitud numerosa de expositores y espectadores.

El jurado empezó por eliminar todas las narices medianas que se presentaron, quedando solamente para la competencia cuarenta y tres ejemplares distinguidos. Entre éstos rehúsaron todavía veintuna presentarse ante el público, quedando en definitiva veintidos candidatos.

Estos fueron exhibidos uno tras otro sobre una elevada tarima construida al efecto, siendo saludado con música, y presentado por un miembro del jurado, que pronunciaba un comentario estético.

La colección de narices que desfilaron ante el público fué asombrosa; allí se veían narices largas y puntiagudas; narices en forma de pico de águila; algunas parecían enormes tubérculos; otras eran anchas, aplastadas, y algunas colosales con un brillo tan espléndido que recordaban una pista de sol.

Las mas aplaudidas fueron las narices gigantescas que dan á sus poseedores un aire heroico y marcial.

Finalmente fueron otorgadas cuatro medallas.

El público lamentó la ausencia del jefe de los conservadores milaneses, el conde Negri, y de la del Studio Pippo Vignani, ambos propietarios de narices enormes que seguramente les hubieran asegurado la suprema distinción.

De celebrarse una exposición de narices en España se habría llevado la medalla de oro el ex-alcalde de Madrid señor Sánchez Toca.

### EN LA AUDIENCIA

En la sesión de ayer tarde declararon primeramente la esposa del procesado Manuela y después la hija del interfecto Elvira Ballesteros.

La primera expone la declaración en forma que resulta que el interfecto fué el provocador y la segunda manifiesta por el contrario que el procesado tuvo la culpa de todo. Elvira Ballesteros es la que sostiene la acusación privada.

Después de esto deponen dos testigos sin que tengan gran importancia sus declaraciones, y á continuación comparecen los señores Periañez (D. M.) Martin Rodriguez, Petit y Pascua peritos médicos quienes declaran, como en la diligencia de autopsia, que las heridas debieron ser causadas hallándose agredido y agresor frente á frente.

Los testigos de la defensa señores Jorge (D. J. A.) Sanz (D. G.) Hernández (D. Carlos), Pastor (D. J.), Mena (D. P.) Martin (D. L.), Hernández (D. S.), Martin (D. E.), Franco (D. A.), Tristan (D. L.), Amaro (D. J.) y Petit (D. Ricardo), declaran á continuación, favorablemente al procesado.

Y se suspendió la sesión hasta hoy.

Comienza el juicio y comparece á declarar D. GONZALO MIER

Dice que el interfecto observó buena conducta durante todo el tiempo que estuvo en los talleres de fundición del señor Moneo y que no tenía costumbre de embriagarse.

Se suspende el juicio para modificar conclusiones.

El Ministerio público y la defensa sostienen las ya formuladas; y el acusador particular las modifica, calificando de homicidio el delito cometido por don Juan García Parada.

Leídos por el señor Secretario los escritos presentados, se concede la palabra para sostener sus conclusiones al SEÑOR FISCAL

"Señores jurados: Pocos hechos se presentan á vuestro examen tan claros como este que se va á someter á vuestra deliberación."

"Pero, ¿cómo se explica que en un suceso de la naturaleza de este, sean tan diversas las apreciaciones por parte del Ministerio fiscal y de los dos letrados que han de actuar en este juicio y son gloria del foro salmantino?"

"Es la nobilísima pasión, el deseo vehemente de administrar justicia, que se impone á todos."

"Unos dicen: este hombre, el reo, es un desgraciado, una víctima (del honor si se quiere, y la ley para él tiene no sólo atenuaciones sino fundamentos para eximir de responsabilidad.)"

"Otros, los que miran las consecuencias del delito, la muerte violenta de un hombre que es padre, que es marido, que es hermano, y deja en una familia vacío irreparable, tienen que calificar el hecho en forma muy distinta, más duramente: pero movidos por el mismo noble deseo de que la justicia se cumpla"

"No solicitan la intervención del Ministerio fiscal en el juicio ni los que se fijan en la causa, ni los que toman en cuenta los efectos del delito; es la sociedad quien le manda y quien está interesada en que, sin prejuicios, con la más absoluta imparcialidad, coopere á la más recta aplicación de la justicia."

Hace razonada exposición de los hechos el representante del Ministerio Fiscal, y dice, que los cachicheos y cáñicos de García Parada en casa de su suegro, fueron una provocación suficiente para que el interfecto le echara de allí, procediendo como hubiera procedido cualquiera.

Creo el representante del Ministerio Fiscal que en aquellos momentos el García, temiendo que el muerto ejercitara con el sus atléticas fuerzas, preparó la navaja-puñal, con la que después cometió el crimen.

Las heridas—continúa—fueron cinco: dos leves, una menos grave, otra grave y otra mortal de necesidad.

Si García hubiera pretendido solo repeler la agresión, no hubiese acometido al muerto con tanta insistencia hasta el momento de acabar con él.

Hay que aquí un homicidio bien calificado.

Una testigo que no ha comparecido por haber muerto, manifestó en el sumario que oyó á García durante la colisión y después de haber dado á Ballesteros cuatro puñaladas «dégame que le voy á dar otra».

En el análisis de la prueba de la defensa dice que no figuran testigos presenciales ni siquiera de referencia, todos ellos vienen á hacer el retrato, á describir la fisonomía moral del procesado y del muerto.

Niega la existencia de las circunstancias alegadas por la defensa, y dice que lejos de omitir de lo sostenido por ella, cree que la provocación partió de García Parada.

De lo dicho por los testigos traídos aquí para hacer el retrato moral de García Parada resulta, que este en la Escuela Normal se portó como hombre muy bueno y sumiso.

Dígannos los jurados ¿significa algo la gran manifestación de duelo hecha en Salamanca el día que tuvo lugar el entierro de Ballesteros, al que concurrieron mas de 3.000 personas?

La equivocación es patrimonio de la humanidad y el que indignamente ocupa este lugar puede haberse equivocado; pero está seguro que si así fuese vosotros subsanaréis sus horrores cumpliendo el juramento que habeis prestado, obrando como yo, con arreglo á vuestra conciencia y no olvidando lo que os digan los letrados que me han de seguir en el uso de la palabra.

El letrado de la acusación particular señor Mata, hace un brillantísimo exordio para decir que para representar á la horfandad más desgraciada, sus palabras han de encaminarse á conseguir la recta administración de justicia, poniendo de manifiesto el hecho criminal con todos sus antecedentes y consecuencias.

Después de hacer minucioso y concienzudo examen de los hechos de autos, para determinar la verdadera responsabilidad en que á su juicio ha incurrido el procesado, don Juan García Parada, dice: que la mejor prueba de la imparcialidad con que viene á solicitar la administración de justicia, es la modificación de conclusiones que ha hecho.

Hizo la calificación de asesinato en sus primeras conclusiones, porque la forma de una de las heridas indicaba que había sido inferida por detrás y había motivo para creer que se trataba de un verdadero asesinato.

Define después el homicidio y aduce pruebas para demostrar que en este caso se halla bien determinado.

Dice que no existen circunstancias modificativas de la responsabilidad; ni agravantes, ni las atenuantes apreciadas en el escrito del letrado defensor.

Niega, por lo tanto, que exista la eximente aducida por la defensa y que Parada para defenderse; tuviera necesidad de matar al otro á fin de salvarse él.

"Para que esta circunstancia pueda ser apreciada por el jurado, es necesario que se traiga aquí el hecho sobre el cual ha de calarse."

Era preciso que por parte del Antonio Ballesteros hubiese acometimiento ó agresión ilegítimos.

Esa agresión la funda el defensor en haber sido abofeteado García Parada, y en el movimiento de Antonio para sacar un arma; lo cual dice la defensa determina una doble agresión.

Ahora preguntamos ¿sabeis señores jurados, si á García le pegó Antonio una bofetada?

Solo él, su esposa y un testigo lo han dicho, y los dos segundos no lo vieron, la oyeron.

Ningún testigo más lo vió ni lo oyó; solo uno dice que le parece haber visto á Antonio intentar cuando ya estaba herido.

Además, señores jurados, á una bofetada no se contesta clavando un puñal.

Este primer hecho hay que descartarlo, no existe; y aunque existiera no era agresión suficiente.

Respecto al segundo hecho, el de que Antonio metiera la mano en el bolso, cosa que solo la ha dicho el procesado, nada significa; si de algo vallera, no habría un solo caso en que las defensas no hallaran fundamentos para la exención de los delinquentes.

Examinemos el otro hecho, esto es que la provocación hubiese partido del Ballesteros y no del García Parada; pero ¿no fué provocación de Juan, los cachicheos, decirle al muerto, vaje usted, que le espero á la puerta, llamarle tío, irse al café, etc. etc.

No estando el letrado de la defensa convencido de que la defensa completa pueda producir resultados, apela alternativamente á la defensa incompleta y como no se ha demostrado nada de lo dicho con anterioridad, queda también sin base lo que se intentaba como recurso supletorio.

Todo ello no prueba mas que habilidad en el letrado defensor.

Bestia otro hecho de los alegados por la defensa para atenuar la responsabilidad, el de que el delincuente no tuvo intención de matar á Ballesteros.

Pero ¿el hecho de haber dado el reo cinco puñaladas revela ó no revela la intención del agente?

Si el acto externo se produjo y en él se determina la voluntad de dar muerte, calificación de homicidio á Parada al contestar las preguntas del veredicto, sino es así declaró su inculpabilidad.

Me voy á permitir recordaros el juramento que prestasteis señores jurados, por que de él nace la confianza de que vosotros habeis de proceder con arreglo á los dictados de vuestra conciencia honrada, del mismo modo que yo os he dirigido la palabra siguiendo también los impulsos de la mía, que es tan honrada como la vuestra. He dicho.

Se suspende la sesión has las cuatro de la tarde.

### SESION DE LA TARDE

Comienza á las cuatro y veinte minutos y se concede el uso de la palabra al letrado defensor de Parada, señor Zugarrondo.

### INFORMACION ESCOLAR

Hasta tanto que dictamine el Consejo de Instrucción pública sobre el expediente de reforma de los estudios de gimnástica, se ha declarado que por este curso bastará para la aprobación de dicha asignatura que los directores de todos los colegios incorporados remitan las hojas antropométricas de sus alumnos á los Institutos de segunda enseñanza, con el fin de que sean examinadas y visadas por los profesores de gimnástica de los mismos.

En las facultades y carreras de la Universidad central han quedado presentadas 1.226 instancias de igual número de alumnos libres que solicitan examen.

### SALAMANCA AL DIA

Se está procediendo con toda actividad al reparto de las hojas que la Junta provincial, para promover la suscripción patriótica, acordó circular entre los vecinos de esta capital, excitándoles á que contribuyan con sus donativos.

Varias comisiones, compuestas de un cura párroco, un diputado provincial y

—Los enamorados, aunque seais miopes, tenéis ojos de aumento; y no es fabula.

—¿No lo crees?

—Lo que creo es, que así la has visto tú, como yo he estado anoche en el paraíso de Mahoma. ¡Oh fuerza de la ilusión y del amartelamiento!

### IX

El tío Chaume y sus dos hijas Patrocinio y Felicitas, esperan á los tres amigos en la puerta de su casa, delante de la cual se detiene el carruaje pocos momentos después.

Recibenlos las muchachas con sonrisa en los labios, acosándolas á preguntas, y deseando saber ó adivinar sus deseos para servirles. Su viveza, su jovialidad y su chachara, compensan en parte la gravedad muda del padre, quien haciendo esfuerzos hercúleos para mostrarse complaciente, desperdicia media docena de monsilabos, no sin sus temores de ser nuevamente llamado ante un juez.

En cuanto á la abuela sigue acurrucada en su rincón, repasando las cuentas del rosario y celebrando el buen tiempo en su banquete de altramuzes; los cuales, salvo el parecer, que profundamente acato, y la competencia de los valencianos, tengo para mí que el día menos pensado acabarán de ser digeridos en la eternidad.

### CAPITULO XXXV

El tío Chaume revela en sus discursos, modelos de concisión que está por el adagio que dice en boca cerrada no entran moscas.—Visita domiciliaria de los tres amigos.—Curioso lance que le pasa á China con un loro y un plumero, por meterse en camisa de once varas.—Historia del plumero.—Doña Tula y el que pudre.—Ausencia de China.

### I

—Sabes, querido Somoza—exclama Farcieftaban, sorbiendo una taza de té, después de haber descansado un buen rato,—que tienes un rival temible en tu primo Jaime, ó Chaume, como diria nuestro célebre trovador Ausias March?

—La profundidad, y sobre todo la nebulosidad de la observación de mi señora doña Lucrecia, me deja completamente á oscuras. Dígase usted explicarse, madama, y tendré la alta honra de contestarle.

—Me explicaré.

—Yo creo adivinar sin grande esfuerzo —dice Bravo—el alcance de esa observación.

—Adivinar es! Sin embargo, no lo dudo; el que ve muchachas en balcones cerrados á cal y canto, es capaz de saber lo que pasa en el Congo.

Tu primo Chaume—continúa Bravo,—es como si dijéramos el Demóstenes del silencio: conociendo sus inmensas facultades oratorias, aspirará á la diputación, y si logra salirse con la suya, hará las delicias del Congreso.

—Suponiendo—añade Farcieftaban—que sea un Congreso de mudos ó de estatuas.

—Sus dos lindas hijas—exclama Bravo,—me

El agudo canto de las dos muchachas alegra la casa.

La cocina es una taza de plata.

Los andenes, guarnecidos de papel recortado, en forma de ondas, y hasta la colocación de los objetos que sostienen, revelan con su aseó y simetría, un orden y un gusto exquisitos; del suelo barrido y limpio como una sala de estrado, solo diré que en él se pueden comer unas sopas. ¡Cuán cierto es el refrán de que la vista del amo engorda al caballo!

### IV

No sabiendo en qué pasar el rato Bravo, Somoza y Farcieftaban, se dedican á recorrer y examinar los diferentes departamentos de la casa.

Bajan, pues, al zaguán, en donde no puede menos de llamarles la atención la tia Chusepa, que continúa fervorosa y constantemente comiendo altramuzes, lo mismo que al apearse ellos de la tarzana.

—¡Qué horror!—dice Bravo riéndose.—A esa infeliz le va á dar un atracón fulminante como no le quite los altramuzes asesinos. ¿No hay autoridad en esta villa?

La abuela, que ya se ha calado las antiparras, al observar que los forasteros se fijan en ella, debe temer que le arrabaten la cazuela, por lo cual se apresura á cogerla, apretándola contra el pecho, con los ademanes convulsivos de un enérgumeno, como si dijese:

—Primero me arrancareis las entrañas que estos agradables frutos, en cuya trituración se esmeran y complacen las dos muelas y los tres únicos dientes que para tan dulce tarea Dios me permite conservar.

(Se continuará)



un concejal, irán, dentro de algunos días, a casa por casa a recoger mencionadas hojas y a hacerse cargo de los donativos.

Apesar de las versiones que puedan circular en contrario, es seguro que el Ayuntamiento seguirá suministrando a las casas obreras el pan barato, durante todo el tiempo que fuese necesario; es decir, hasta tanto que se opere en el mercado de Salamanca una baja de consideración en el precio de tan importante artículo de primera necesidad.

Entre los concursantes a la plaza de profesor numerario de Aritmética, vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Béjar, figuran nuestros paisanos señores Domínguez Barrueta y Caballero Noguero, director este último de «El Adelanto».

La Delegación de Hacienda en uso de uso de las atribuciones que les están conferidas por la legislación vigente del ramo, y a propuesta del arrendatario de las contribuciones de la provincia, ha tenido a bien nombrar para ejercer la investigación en la 2.ª zona de esta capital, a don Hilario Méndez Carranza, con arreglo a lo dispuesto por la real orden de 27 de Enero de 1897.

Hoy se han repartido, por la Junta de la obra del «Pan de San Antonio», mil panes entre los pobres de la ciudad.

Han dado principio en la facultad de Filosofía y Letras los exámenes de los alumnos libres.

En la facultad de Ciencias darán principio de un día a otro.

Nuestro querido amigo el joven alumno de este Seminario don Eloy Bullón, hijo del Gobernador civil de Palencia, ha obtenido un premio en el certamen escolar verificado recientemente en Valladolid en honor de Santo Tomás de Aquino.

Hacemos presente nuestra enhorabuena a tan estudioso y aplicado joven; enhorabuena que extendemos su respetable familia.

Ho se ha celebrado en la Santa Iglesia Catedral, la fiesta de la dedicación de la Basílica Salmantina.

Han pasado informados a la Dirección general de Instrucción pública: el expediente promovido por don Bernardo Borrero, don Angel Díez Rodríguez y doña Dolores Garrote Panero, profesores auxiliares de las escuelas públicas de esta capital, solicitando se les expidan nuevos títulos administrativos, con la dotación de 1.100 pesetas.

Ayer tarde presidió el Excmo. señor Obispo, la elección de Priora en el convento de Religiosas Franciscas.

Se halla vacante, por defunción del que la venía desempeñando la escuela incompleta de ambos sexos de Encina de San Silvestre (partido de Ledesma), con el sueldo de 550 pesetas anuales, retribuciones y casa.

La Comisión mixta de reclutamiento provincial revisará mañana los expedientes de exenciones de los pueblos siguientes:

San Miguel de Valero, Santos (los), Segueros, Sierpe (la) y Tejada.

Ha solicitado jubilación por edad, don Florencio Román Méndez, profesor de la escuela pública de Ituro de Azaba.

Los Ayuntamientos que antes del día 15 de los corrientes no hayan remitido el padrón de cédulas personales, correspondiente al ejercicio de 1898-99, a la Administración de Hacienda, serán multados por la Delegación en 17'50 pesetas con arreglo al artículo 185 de la ley municipal vigente.

Dice «El Lábaro» que el ilustrado Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica don Juan Manuel Bellido Carbayo, ha publicado un interesante folleto titulado «Los rayos X» y la «Física moderna».

#### TRIBUNALES

En la sección segunda de la Audiencia provincial se verá mañana en juicio oral y público la causa procedente del Juzgado de Peñaranda contra Nicomir Simón, por lesiones. Ponente, señor Junquera. Abogado defensor, señor Rodríguez. Procurador, señor Merino.

Les han sido concedidas las gratificaciones que les corresponden a los profesores auxiliares de la facultad de Filosofía y Letras, señores Tellez y Corredera, por el tiempo que han desempeñado la cátedra de Lengua Hebrea.

Como los profesores de la Normal los señores Regente y Auxiliar de la escuela práctica agregada a aquel centro de enseñanza, han acordado dejar un día de haber cada mes, mientras dure la guerra con los Estados Unidos, para las necesidades de la patria.

En las próximas ferias de Septiembre se celebrarán, como de costumbre, tres corridas de toros en esta ciudad.

Los «espadas» contratados son «Guerrita», «Reverte» y «Minuto». Las reses que han de lidiarse en cada una de las tres tardes, proceden de las ganaderías de Veragua, Mirra y Concha y Sierra, respectivamente.

Se trabaja activamente en la Oficina de obras municipales, en la formación del presupuesto para la reedificación de la parte derruida del antiguo edificio de la Casa-Lonja.

Confirmando noticias que nuestro corresponsal en Madrid, nos trasmitió por telégrafo hace días, dice «El Adelanto» de hoy:

«La candidatura del Marqués de Caido para la senaduría vacante en esta provincia, ha caído mal entre la gente política que aquí bulle, y muy especialmente entre los representantes en Cortes y diputados provinciales».

También añade «El Adelanto» lo siguiente:

«Se exceptúa, por supuesto, al señor Sánchez Arjona, quien, según parece, al aceptar la senaduría vitalicia, le hizo previa la promesa, que le exigió el señor Sagasta, de apoyar para su vacante al citado Marqués.»

Varios vecinos de la calle del Azafrañal han reclamado contra el proyectado plano de alineación y ensanche de dicha vía pública, acordado por el Ayuntamiento.

La Corporación municipal ha acordado anunciar el arrendamiento de los pastos del baldío de la Aldehuela.

Ayer, al obscurecer, fué trasladada procesionalmente la venerada imagen del Cristo de Santa Ana, desde su capilla a la iglesia de Sancti-Spiritus.

La procesión recorrió el trayecto de costumbre, habiendo sido muchísimo más numeroso que otros años el concurso de fieles que formó en ella.

Hoy ha dado principio el devoto novenario.

El Ayuntamiento aprobó en la sesión de anteaer las medidas adoptadas por el Alcalde señor Iglesias, para la fabricación del pan que se viene proporcionando a las clases necesitadas a precios relativamente económicos, y acordó un expreso voto de gracias a la Diputación, Director del Hospicio y Comunidad de Hermanas de la Caridad de dicho establecimiento, por haber coadyuvado eficazmente a que el Municipio haya resuelto de una manera satisfactoria el problema de suministro de pan barato a los pobres.

Los pueblos de Sando y de Santa María de Sando, han organizado para pasado mañana, domingo, una novillada, para reunir fondos con destino a la suscripción nacional.

El ganado que habrá de capearse lo ha cedido gratuitamente una señora de Iruel del Camino.

En la primera sesión que celebre el Ayuntamiento, se dará cuenta de un informe de la Comisión de Hacienda, proponiendo la cantidad con que ha de contribuir la Corporación a la suscripción nacional.

PÉRDIDA.—Desde el Corriño a la calle de Juan del Rey se ha perdido una sortija de oro con un diamante. La persona que la haya encontrado puede entregarla en esta redacción, donde se la gratificará.

#### SANTORAL Y CULTOS

Mañana: San Bonifacio, mártir. Romano de nación, fué mayor domo de una señora llamada Aglae, muy rica y caritativa. Juntos se dedicaron a comprar a los verdugos los cuerpos de los mártires para darlos honrosa sepultura y además otras obras de caridad. Martirizado Bonifacio el año 305, Aglae se retiró del mundo y murió santamente.

Además, los Santos Poncio y Victor, mártires; Pascual I, papa; Carthac, Daniel, Bonifacio y Pomponio, abispos; Paroncio, abad; Santas Corona, Enequina, Justa y Justina, mártires.

Santo español: San Gil de Boncella, abad. CULTOS.—Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa cantada privilegiada del Rosario.

Clerecia.—Prosigue el ejercicio de las Flores.

Sancti-Spiritus.—Continúa la novena anunciada.

Iglesia conventual de la Magdalena.—(P.P. Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, a las seis, solemne salva carmelitana.

## La guerra

### POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

#### DE MANILA

Madrid 13.—10 m. Telegrafían de Washington que la situación de Manila es igual a la de días anteriores.

El comodoro Dewey ha trasladado a los transportes de guerra los fusiles y las municiones que apresó a los españoles. Continúa Dewey sosteniendo el bloqueo.—Rodrigo.

#### NOTICIA IMPORTANTE

Madrid 13.—10'10 m. Un telegrama de Roma que ha recibido «El Imparcial», dice que Alemania ha comunicado a las potencias que se opon-

drá a la ocupación de las Islas Filipinas por los yankees.—Rodrigo.

#### BOMBARDEO DE PUERTO RICO

Madrid 13.—11'45 m. Ayer tarde comenzó el bombardeo de Puerto Rico por la escuadra yankee.—Rodrigo.

#### RUMORES PORTUGUESES

Madrid 13.—11'30 m. Telegrafían de Lisboa que han corrido allí los mas extraordinarios rumores sobre la situación de España. Entre otras cosas se ha dicho en Portugal que en España se había proclamado la República.—Rodrigo.

#### REFUERZOS NAVALES

Madrid 13.—11'30 m. Se confirma que el gobierno norteamericano ha mandado construir diez y seis caza-torpederos.—Rodrigo.

#### LOS DIPLOMATICOS

Madrid 13.—11'35 m. Un telegrama de Londres asegura ser cierto que el cuerpo diplomático acreditado en Washington ha cambiado impresiones oficialmente, acerca de la oportunidad de inducir a España a solicitar la paz sobre las bases del abandono de Cuba y el pago de indemnización a los yankees quienes retendrían a Manila entre tanto.—Rodrigo.

#### DE PUERTO RICO POR LA HABANA

Madrid 13.—11'40 m. Comunican de la Habana que el general Macías ha telegrafiado al general Blanco diciéndole que al amancebarse presentaron frente a Puerto Rico once barcos enemigos, rompiendo el fuego contra la plaza sin previo aviso. La plaza contestó vigorosamente. Continuaba el bombardeo a las nueve de la mañana de ayer sin causar grandes daños materia es y con muy pocas desgracias personales.—Rodrigo.

#### CRISIS APLAZADA

Madrid 13.—11'45 t. Como se que algunos corresponsales de la prensa de provincias telegrafiaron ayer a sus periódicos que la crisis estaba planteada oficialmente, he visitado a Sagasta y le he preguntado que si había en ello algo de cierto. El señor Sagasta me ha contestado: —No señor; la crisis, de plantearse, no se planteará hasta la semana próxima.—Rodrigo.

#### CONTRA LA PRENSA AMERICANA

Madrid 13.—11'55 m. Las autoridades de la isla de San Thomas han prohibido que los vaporcitos que fletó allí la prensa yankee hangan salidas a las aguas de Puerto Rico. En los ataques a Cienfuegos y Cárdenas han tenido los yankee muchas bajas.—Rodrigo.

#### PARA NUESTRA ESCUADRA

Madrid 13.—11'55 m. En una conferencia que han celebrado los señores Sagasta y Bermejo, acordaron telegrafiar disposiciones de carácter reservado a nuestra escuadra, la cual estaba en la Martinica, de donde habrá salido esta madrugada sin que sepa la dirección nadie más que Sagasta y Bermejo.—Rodrigo.

#### GRAN CARESTIA

Madrid 13.—12'10 t. Han encarecido considerablemente las provisiones en Manila, con motivo de guardarse actualmente la capital del Archipiélago 25 000 hombres. Se han alistado como voluntarios diez mil indígenas para defender a España.—Rodrigo.

#### IMPRESIONES EN LONDRES

Madrid 13.—12'20 t. En telegrama de Londres se dice que al saberse que la escuadra española se hallaba en Martinica, se ha producido gran expectación, previniéndose un próximo combate. Se insiste en que los yankees están bombardeando a Puerto-Rico.—Rodrigo.

#### LOS QUE BOMBRDEAN

Madrid 13.—12 t. El periódico de Londres «Daily Mail» ha recibido el siguiente telegrama: Nueva York 12.—4 t. El bombardeo de Puerto Rico empezó esta mañana. Realizan el bombardeo los acorazados «Iowa», «Indiana», el crucero acorazado «Newport» y los cruceros «Detroit», «Mable», «Montgomery», «Paritan» y «Terror». Dichos barcos que montan 97 caño-

nes y varios tubos lanza-torpedos, hacen fuego horrible contra la plaza.

Los españoles pelean con furor. Se ignora hasta ahora el resultado del combate.—Rodrigo.

#### PROYECTOS

Madrid 13.—12'30. El primer acuerdo del nuevo Gobierno que se forme en la semana próxima, será enviar una expedición a Filipinas. Es falso que los yankees tengan en el Pacífico cuatro cruceros del tipo del «Olimpia». Nuestros barcos «Carlos V.» «Peláyo» y «Alfonso XIII» bastan para batirse con la escuadra yankee que está en Filipinas.—Rodrigo.

## DERROTA DE LOS YANKEES

El combate de Cárdenas.—Balazo certero.—Marinos yankees muertos.—Barcos fuera de combate.

Madrid 13.—12'35 t. Telegrafían de Cayo Hueso lo siguiente: «El combate de Cárdenas duró una hora. El comandante del «Winslow» ha manifestado que los españoles le hicieron fuego cuando estuvieron al alcance de los cañoneros que estaban amarrados en el puerto.

Las baterías españolas combinaban sus fuegos con los de los cañoneros contra los buques americanos.

Los cruceros americanos «Wilmington» y «Hudson» rompieron el fuego. El «Winslow» llegó después.

Los españoles concentraron el fuego contra el «Winslow».

Una bala española atravesó la caldera del «Winslow». Acudió a socorrerle el crucero «Hudson», pero se lo impidieron nuestros cañoneros.

Por fin tras de gran trabajo y después de mucho tiempo pudo arrojarle el «Hudson», al «Winslow», una amarra.

Un oficial del «Winslow», llamado Mr. Bagley, y varios marinos, preparábase a coger la amarra, pero en aquel momento cayó una granada española y mató a Bagley e hirió a seis marinos.

Por fin, el «Hudson» remolcó al «Winslow» al que solo le quedaban tres marinos ileso. Estos dicen que los españoles hicieron tan buenas punterías, que no perdieron casi ningún tiro.

El resultado del combate para los yankees ha sido fatal, pues que les dejamos fuera de combate, los cuatro barcos siguientes:

El cañonero «Pecumsen», volado.

El torpedero «Winslow», destruido.

El crucero «Hudson», con grandes averías.

El crucero «Wilmington», desaparecido.—Rodrigo.

#### LA ESCUADRA ESPAÑOLA

Madrid 13.—2'10 t. El trasatlántico «Alicante», y otro, esperaban en la Martinica, cargados de carbón, a la escuadra española. Esta, bien repostada, saldrá, ignorándose con que rumbo. El almirante Cervera tiene instrucciones para resolver conforme a su iniciativa.—Rodrigo.

Según este despacho, nuestra escuadra ha salido hoy de la Martinica; y como de la Martinica a Puerto Rico hay mas de una singladura, y como la escuadra americana se ha retirado de Puerto Rico hoy mismo, no es posible que en las aguas de la pequeña Antilla se haya librado entre las dos escuadras combate alguno.

Resultan por lo tanto, a nuestro juicio, de todo punto desprovistos de fundamento los rumores que han circulado esta tarde en Salamanca, de haber tenido un encuentro la escuadra española con la escuadra yankee.—N. de la R.

## OTRA DERROTA DE LOS YANKEES

Telegrama oficial de Puerto Rico.—Tres horas de combate.—Nuestras baterías.—Barco yankee averiado.—Retirada.—Nuestras pérdidas.—Entusiasmo.

Madrid 13.—2 t. Se acaba de recibir el siguiente telegrama oficial de Puerto Rico: «Después de las nueve de la mañana se ha retirado el enemigo, que sostuvo mas de tres horas de fuego vivo y cercano, empujando muchos calibres y muchos medios de artillería de tiro rápido.

Las baterías de la plaza contestaban siempre vigorosamente, debiendo causarles bastante daño y una avería grande en uno de sus mayores acorazados que tuvieron que remolcarlo para retirarlo.

Ligeros desperfectos en las bate-

rias y en los edificios militares de la plaza.

Cuarenta paisanos heridos y dos muertos.

De la guarnición, trece heridos. Mucho entusiasmo población. Estoy satisfecho.—Macías.—Rodrigo.

#### DETALLE DE LA DERROTA

Madrid 13.—2'10 t. Un telegrama de Washington asegura que el torpedero de dinamita «Vesubius», de la escuadra yankee ha volado a la entrada de la bahía de Puerto-Rico.—Rodrigo.

#### NOTICIAS OFICIALES

Madrid 13.—3 t. Telegrama oficial de Cuba confirma los detalles ya telegrafados de los bombardeos de Cárdenas y Cienfuegos. Tratabase de un movimiento combinado de los barcos yankees con los rebeldes a quienes batimos recientemente en Lomas de la Ciénaga. Confirmado plenamente que nuestras fuerzas causaron importantes averías a los buques americanos. Solo tuvimos 19 bajas entre heridos y contusos.—Rodrigo.

#### MUY BUENAS NOTICIAS

Madrid 13.—3'40 t. Se reciben ahora en el Ministerio de la Guerra gratísimas noticias. La poderosa escuadra yankee no consiguió reducir a Puerto Rico, retirándose con averías.

Además, un telegrama del general Blanco dice que ha sido rechazado un desembarco que intentaron los yankees en Jicotea.

El general Correa acaba de enviar a la Reina las copias de dichos telegramas.

También ha felicitado el general Correa por el cable a los generales Blanco y Macías.—Rodrigo.

#### BOMBARDEO EN BAHIA HONDA

Madrid 13.—3'45 t. El «Heraldo» ha recibido un telegrama de la Habana en el que se le dice que parte de la escuadra yankee ha empezado a bombardear a Bahía-Honda intentando un desembarco. La noticia ha producido gran impresión en la capital de la isla. Se ignoran detalles.—Rodrigo.

## EL TIEMPO

#### FRESCO

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas en nuestro instituto a las nueve de la mañana: Altura barométrica . . . . . 694'51 mm. Temperatura máxima al Sol . . . . . 24'8 Id. id. sombra . . . . . 22'4 Id. mínima . . . . . 1'2 Id. a la hora de la observación . . . . . 11'2 Dirección del viento . . . . . N.O. ventolina.

## LOS MERCADOS

### CARNES Y GANADOS

(POR TELEGRAFO)

Madrid 13.—12'45 t.

En el matadero se ha vendido hoy: La vaca de 1'20 a 1'27 con equivalencia en arrobas de 53 a 58 1/2.

El cordero de 1'05 a 1'09 con equivalencia en cuartos 16 1/2 a 17.—RODRIGO

### BOLSA DE MADRID

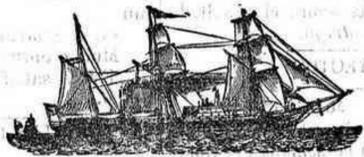
#### TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE

CIERRE OFICIAL	Día 13	Día 12
Interior contado . . . . .	46'40	45'45
Interior fin de mes . . . . .	45'90	45'00
Interior próximo . . . . .	00'00	00'00
Exterior . . . . .	59'70	59'40
Amortizable . . . . .	55'00	54'60
Cubas viejas . . . . .	58'75	58'50
Cubas nuevas . . . . .	47'15	46'90
Obligaciones Tesoro . . . . .	00'00	00'00
Aduanas . . . . .	70'90	70'50
Filipinas . . . . .	52'50	52'00
Banco . . . . .	305'00	306'00
Tabacos . . . . .	190'00	188'50
Francos . . . . .	80'00	81'00
Libras . . . . .	00'00	00'00

RODRIGO

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO.

# MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**SALIDAS DE LEISÓES (OPORTO)**

THAMES.—Saldrá el 30 de Mayo para Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
MINHO.—Saldrá el 7 de Junio para Pernambuco, Maci6, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**SALIDAS DE LISBOA**

MAGDALENA.—Saldrá el día 16 de Mayo para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
THAMES.—Saldrá el 31 de Mayo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. etc. Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

## BUENA GANANCIA

Personas de cualquier clase social pueden aumentar considerablemente sus ingresos, tomando á su cargo una agencia ventajosa.

DIRIGIRSE Á S. G. A. APARTADO, NÚM. 243.—MADRID



Las esquelas mortuorias se publican en el NOTICIERO SALMANTINO, en cuarta plana las que se reciben hasta la una de la tarde, y en la tercera las entregadas en nuestra Administracion hasta las cuatro y media.

TELÉFONO 66.

## LA FUNERARIA

DE LA

### VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY

SERVICIO PERMANENTE DÍA Y NOCHE

58, RUA, 58.—SALAMANCA

Aunque conocidísima ya esta casa por el cumplimiento fiel de los encargos que se le confían, damos de nuevo á la publicidad los precios sin competencia, que hoy establecemos.

GÉNEROS Y EFECTOS

Disponemos de toda clase de cera superior á 2 pesetas libra la mejor; preciosas coronas blancas y negras en porcelana y plomo; toda clase de ramos de flores; cajas de zinc de las más modernas á precios económicos y desconocidos; lápidas de mármol de todas clases y se reciben encargo de las mismas para hacerlas inmediatamente, á gusto de la persona que haga el encargo.

Esta casa se encarga de todas las diligencias para la exhumación y traslación de cadáveres con derechos económicos.

Hay un gran surtido en cajas de madera de todas las formas y precios adornadas con exquisito gusto; especialidad para párvulos; andas imperiales blancas y negras.

UN MAGNIFICO COCHE FUNEBRE DE CUATRO CABALLOS

PRECIOS PARA CONDUCCION

Coche imperial de primera con cuatro caballos 30 pesetas; de segunda con dos caballos, 15 pesetas; de tercera con 2 id., 10; andas con personal 10 pesetas.

También se facilitan las andas de segunda gratis á los que adquieran la caja en este establecimiento.

**FIJARSE BIEN**

La Viuda de Raimundo del Rey deja nota detallada de las tarifas antes de prestar el servicio que se la encomienda.

Suplicamos á las personas que por desgracia tengan que hacer uso de estos servicios vean antes los precios y géneros de esta casa.

58, RUA, 58.—SALAMANCA

HUESPEDES.—Buen trato y precios económicos.—Travesía, 6.

## ROBERTO DALE

ABOGADO

CASTRO URDIALES

Santander, 18.

Programas contestados para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes.

Grado de Bachiller.

Corpos de Aduanas, Correos y Telégrafos.

Ayudantes de Obras Públicas, Minas, Ingenieros y Obras Militares.

Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos.

Inspectores de Ferrocarriles y Hacienda pública.

Peritos Mercantiles.—Agentes de Bolsa.

Secretarios de Diputación, Ayuntamiento, Sanidad Marítima y Juzgados.

Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos Penales.

Contestación á los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.

SU PRECIO 25 PSETAS OBRA

Consultas gratuitas

## CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TÉ  
R. COMPANIAS INDUSTRIALES  
Depósito general

CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

## SOLFEO Y ARMONIA

Lecciones diarias y alternas. —Método claro y breve, de texto en los principales conservatorios del Extranjero. Razón: en la administración de este periódico.

CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ RAPIDAMENTE PARA CURAR LA TOSES

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA.—2.º PREMIO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS. Premiado con diploma de honor y Medalla de Oro en las Exposiciones de Suiza y del Cairo.

## NOTICIERO SALMANTINO,

DIARIO IMPARCIAL DE LA TARDE

Servicios telegáficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalapedra, Piedrahita, etc. etc.

2.000 PALABRAS

POR TELÉGRAFO

Amplísima información local, provincial, regional y general. Preciosos folletines é interesantes folletones.

GRABADOS DE ACTUALIDADES

Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (todo por telégrafo.)

La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada á la cabeza del periódico.

La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.

Prior 17, 19, 21 y 23.—Salamanca.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA SOLUCION PAUTAUBERGE al GLOBULINO-FOSFATO de CAL. Consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE. Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y contienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución. En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

TOUTAIN Y C.ª - PLAZA REAL, 4, BARCELONA  
Depósito GENERAL FOTOGRAFICO  
Inmensa surtido en aparatos fotograficos á mano y de pl6, placas de las mejores marcas, depositarios exclusivos para la venta de Fonógrafos Edison, fonogramas y accesorios fonográficos.  
Laboratorio á disposici6n de los clientes.  
Catálogo ilustrado GRATIS

ASMA Y CATARRO CURADOS por los CIGARRILLOS ESPIC  
6 el FOVLO  
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS  
TODAS FARMACIAS. 2 Tr. la Caja, Venta por mayor: 30, Rue St-Lazare, Paris.  
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS  
LINIMENTO FORMIGUERA  
EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO  
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL  
Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aún en los casos más rebeldes, de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aún al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.  
Se vende en las principales farmacias.  
AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C.ª  
Talleres, 22.—BARCELONA  
Se envían frascos por correo, á 1 peseta que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

# Alemania

No más reuma; alivio instantáneo, curación completa al segundo ó tercer día.  
A este bálsamo alemán, acreditado por toda Europa, no se resisten ningunos dolores reumáticos por crónicos y rebeldes que sean. Se garantizan sus buenos resultados.  
PROVAD Y OS CONVENCEREIS  
Pídase del Dr. BADE, y fijarse en la marca El Águila que llevan todos los frascos y la firma del autor BADE.  
De venta, farmacia de HEREDIA, RUA 45.—SALAMANCA.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MEDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.  
15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO.  
La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.  
La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.  
La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.  
La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.  
La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.  
La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.  
La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.  
La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.  
De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.  
Para pedidos dirigirse á la señora viuda de don Rafael de Jerez de la Frontera.  
UNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA